



**Ernesto Treviño**  
 Académico Facultad de Educación UC e investigador del Centro de Justicia Educacional



**Magdalena Vergara**  
 Directora de Estudios de IdeaPaís

## Una oportunidad histórica

**E**l Ejecutivo ha presentado una propuesta para el pago de la reparación de la deuda histórica docente que se generó desde la década de los 80 en Chile, al traspasar la educación hacia los municipios.

La propuesta del Ministerio de Educación implica que se beneficiarían a cerca de 58 mil docentes con un pago de 4,5 millones de pesos. Dado el paso del tiempo, este beneficio incluye a los docentes que aún viven al momento de aceptar la propuesta, y será transmisible en el caso de que el profesor o profesora fallezca durante el proceso de pago. Este se realizará en dos cuotas durante el año 2025, de acuerdo a la propuesta del Ejecutivo para los docentes de mayor edad. La deuda histórica se saldará en seis años y tendrá un costo total de 259 mil millones para el Estado.

La deuda histórica ha sido un problema legal que el Estado ha arrastrado por décadas, y que ha sido reconocida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Esto quiere decir que el Estado de Chile incurrió en una falta por no pagar en tiempo y forma los recursos que correspondían a los docentes. Tal situación ha afectado gravemente a un gran número de profesores en el país (algunos de los cuales fallecieron sin reparación), y mostró por largo tiempo la escasa valoración de los docentes en el país. Aun más, al no buscar soluciones a la deuda histórica se ha convertido en un lastre y piedra de tope que entorpece avanzar en acuerdos entre sucesivos gobiernos y el gremio de los docentes.

Por las razones expuestas, esta propuesta es una oportunidad histórica para resolver de raíz el problema. Para ello es necesario que, de llegar a un acuerdo, este sea sellado de forma tal que no se reabra en el futuro, para que Chile supere esta oscura etapa en la educación escolar del país y en la valoración del profesorado.

Desde un punto de vista técnico, podría discutirse el monto homogéneo usado para la reparación para docentes que podrían estar en situaciones diferentes. Asimismo, el valor del monto podría calificarse como relativamente bajo. En contraposición, es también necesario considerar el enorme esfuerzo de gasto público que implica esta propuesta, en tiempos de recursos escasos y múltiples necesidades educativas y sociales entre la población. Sin duda, se trata de un balance delicado y que requiere apertura, flexibilidad y entendimiento entre las partes involucradas. De esa forma se puede iniciar una nueva relación entre autoridades educativas y los gremios docentes que toque temas relativos a la enseñanza, el aprendizaje, la inclusión y la forma en que desde las salas de clase se puede construir un país más justo y pacífico.

Finalmente, se debe reconocer el esfuerzo del gobierno por enfrentar propositivamente el problema de la deuda histórica, pues es la primera vez que se hace una propuesta seria y concreta para resolver esta situación desde el regreso a la democracia. También es loable la apertura del Colegio de Profesores para escuchar la propuesta y someterla a consulta con las bases. Esperemos que ese ánimo persista para que no dejemos pasar la oportunidad histórica de resolver esta deuda con los docentes de Chile.

## Saldar la deuda

**D**esde el gobierno de Ricardo Lagos, con más o menos entusiasmo, se han hecho esfuerzos para resolver la deuda de los profesores. Ha habido mesas de diálogo que han resultado infructuosas, propuestas como las de los presidentes Bachelet y Piñera desestimadas por ser consideradas parciales o simplemente simbólicas por parte del Colegio de Profesores y así. Hasta el día de hoy, se sigue arrastrando la deuda, convirtiéndose en la espina del zapato del Ministerio de Educación y en la principal bandera de lucha del gremio de profesores.

El problema es el costo que supone para el Estado pagar la deuda, y los ministros de Educación de diversos colores políticos así lo han declarado. A pesar de ello, el Presidente Boric se comprometió a darle solución y presentó ya su propuesta: un pago (bono reparatorio) de 4,5 millones a todos los profesores adeudados, el cual se pagará por grupos durante seis años y que tendría en total un valor de \$259.020 millones de pesos.

El esfuerzo puede ser encomiable, sin embargo, el problema está en aquello a que se enfrenta todo gobierno: los recursos son escasos y las necesidades múltiples, y por esto la decisión a qué necesidades se dará prioridad es lo que diferencia a unos y otros. Priorizar es gobernar, como dicen algunos. Y este gobierno ha priorizado dos urgencias que, a su juicio, se tratan de injusticias que no podemos seguir tolerando: el CAE y la deuda de profesores. Sin menospreciar esta última (el CAE exige otra discusión), vale hacerse la pregunta si acaso su priorización no deja de lado otras urgencias aún más profundas. Un ejemplo como muestra: la deuda con todos aquellos niños y jóvenes que han visto vulnerados sus derechos, a quienes tenemos en listas de espera, o hacinados en residencias porque el Estado no ha creado la nueva oferta luego del cierre de los centros de reparación especializada de administración directa (CREAD) con la implementación del nuevo Servicio de Protección Especializado.

A pesar de lo presentado por el Ejecutivo, parece que este esfuerzo no estaría siendo suficiente. El presidente del Colegio de Profesores ya manifestó su decepción ante la propuesta. Y es que el gremio ha transformado la deuda en un instrumento político que le permite manejar la agenda y presionar al Mineduc. Esta organización ya no responde a razones, se trata de un todo o nada. Prueba de ello son los extensos paros que han llevado adelante sin reparos.

El problema es complejo y nos enfrenta a decisiones difíciles. No caben aquí los simplismos que buscan generar categorías de buenos y malos, como si algunos sectores políticos estuvieran contra los profesores y otros a favor. Es posible reconocer la deuda y aún así pensar que la propuesta del gobierno resulta imprudente en el contexto actual. Del mismo modo, se puede empatizar con los profesores y criticar la instrumentalización que ha hecho el Colegio, especialmente si luego de la votación que tendrán la próxima semana deciden rechazar la propuesta.

Si de algo podemos sacar lecciones es la preocupación por no generar futuras deudas históricas fruto de decisiones del Estado. Lamentablemente, no está claro si nuestro país ha aprendido esta lección. A juzgar por las propuestas en Isapres, pensiones, la implementación de Mejor Nifex entre otras muchas, es posible que estemos acumulando las nuevas deudas de mañana.

# ¿Es adecuada la propuesta del gobierno para dar respuesta a la deuda que habría con los profesores?

Desde que se produjo el traspaso de la educación escolar pública a las municipalidades, se ha reclamado y demandado, incluso en instancias internacionales, el pago de un reajuste a docentes afectados por esa reforma. Una situación que el gobierno pretende reparar con una iniciativa que será sometida al parecer de los eventuales beneficiados. De si corresponde y es acertada la propuesta, hacen su análisis los especialistas.



ILUSTRACIÓN RAFAEL EDWARDS